



VISITA Y REUNION DE TRABAJO CON LOS SINDICATOS
DE LA CADENA DE SUMINISTRO DE INDITEX en

BANGLADESH-2019

ACTUALIZACION DE LA SITUACION DEL ACCORD, DESPUES DE SU
RENOVACIÓN

*(Acuerdo para la prevención de incendios
y la seguridad en los edificios)*



Del 18 hasta el 20 de junio de 2019, Dhaka

Víctor Garrido Sotomayor
Secretaría de Acción Sindical Internacional de CCOO de Industria
Coordinador del Acuerdo Marco Global de INDITEX para IndustriALL Global Union

Septiembre 2019

Secretaría de Acción Sindical Internacional de CCOO Industria
Coordinación de IndustriALL Global Union para el AMG con INDITEX

INDICE

1.- Objetivos sindicales de nuestra visita.

2.- Situación actual de Bangladesh.

3.- Taller y seminario sobre el AMG a proveedores y sindicatos locales que están en las fábricas de la Cadena de Suministro (CS) de Inditex, en Bangladesh.-

4.- Visita a una fábrica, a petición de los sindicatos bengalíes.

5.- Actualización de la situación del ACCORD (Acuerdo para la prevención de incendios y la seguridad en los edificios), después de su renovación en 2018, y aplicación en la CS de Inditex.

6.- La Cadena de suministro de Inditex en Bangladesh.

7.- Aplicación del ACCORD en las fábricas de la CS de Inditex en Bangladesh.

7.1.- Actividades de Inditex, en el proyecto de entrenamiento y formación para los trabajadores del ACCORD.-

8.- Balance sindical y conclusiones.

1.- Objetivos sindicales de nuestra visita.

En el plan establecido para la aplicación del Acuerdo Marco Global (AMG) de Inditex con IndustriALL Global Union para este año 2019 se planificó una visita a la ciudad de Dhaka, capital de Bangladesh, entre los días 18 al 20 de junio. El objetivo era realizar varias actividades, en primer lugar, un taller de formación y capacitación, con representantes de los sindicatos locales y con proveedores de Inditex, para mejorar la implementación del AMG. Además, a petición de los sindicatos bengalíes, añadimos la visita a una fábrica de la cadena de suministro (CS) de Inditex en la que se planteaban algunos problemas de carácter sindical.

Era por otra parte un momento óptimo para hacer balance, después de su renovación en 2018, del Acuerdo para la prevención de incendios y la seguridad en los edificios en el país (ACCORD), firmado por marcas internacionales, federaciones sindicales internacionales y sindicatos locales. Y también para conocer de primera mano su aplicación en la CS de Inditex.

La delegación sindical estaba integrada por Víctor Garrido Sotomayor (Coordinador General del AMG para IndustriALL Global Union -IGU- y miembro de la Secretaría de Acción Sindical Internacional de CCOO de Industria) y por Apoorva Kaiwar (responsable de la Oficina Regional en esta parte del mundo) junto con otros representantes de IGU en la oficina de Bangladesh, así como con sindicatos locales del país, encabezados por Salauddin Shapon, Secretario General del IndustriALL Bangladesh Council (IBC).

La delegación empresarial estaba integrada por responsables del Departamento de Sostenibilidad de Inditex, encabezada por Javier Díaz Pena, de la sede central en Arteixo España, así como por Razaul Kharim Bhuiyan, responsable de sostenibilidad en Bangladesh, y varias personas del departamento de sostenibilidad en el país.

2.- Situación actual de Bangladesh.

Bangladesh es el octavo país más poblado del mundo, con cerca de 165 millones de habitantes, y mantiene desde su independencia¹, hace alrededor de 50 años, después del enfrentamiento con el imperio británico para su conquista y con Pakistán para su consolidación, lo que provocó continuos desequilibrios sociales y como políticos.

Bangladesh es una democracia parlamentaria, donde los dos principales partidos (la Liga Awami² y el Partido Nacionalista de Bangladés, BNP³) se van alternando en la cúspide del

¹ Su nacimiento fue en el año 1971

² Su líder es Amaneliz Sheikh Hasina.

escenario político y mantienen una permanente confrontación en los principales ámbitos públicos.

El pasado diciembre se produjo su último enfrentamiento político en las elecciones generales en las que más de cien millones de votantes fueron convocados a las urnas y en el que el partido de la primera ministra de la liga Awami ganó, según informó la comisión o junta electoral del país, mientras que la coalición opositora del BNP pidió que las elecciones se declarasen nulas y volvieran a convocarse, lo que no se produjo. Esto provocó a principios de este año fuertes enfrentamientos entre los partidarios de ambos partidos, que se cobraron la vida de varias personas.

Una situación que se repite en cada proceso electoral, a lo que se añadieron a principios de este año las medidas represivas que siguieron a las protestas por la revisión del salario mínimo y por el trato desigual para los diferentes grupos salariales del país.

En septiembre del año pasado el Gobierno de Bangladesh fijó el salario mínimo mensual de las trabajadoras del vestuario en 8.000 takas (unos 95 dólares al cambio actual)⁴. Los sindicatos locales consideraron este incremento totalmente insuficiente y reclamaron 16.000 takas o, lo que es lo mismo, 190 dólares mensuales. Esto provocó varias manifestaciones a principios de año con importantes problemas, con disturbios que obligaron al recién elegido gobierno a revisar esta estructura e incrementar varios de los niveles salariales mensuales, entre 15 y 747 takas (18 centavos y 9,44 dólares). Ante las protestas, en algunos casos violentas, relativas a las subidas del salario mínimo en las diferentes escalas salariales, algunos empresarios plantearon despidos en fábricas del sector, dando lugar a importantes manifestaciones y huelgas que se tradujeron en cientos de despedidos, decenas de manifestantes heridos, así como la presentación de cargos y arrestos de trabajadores y representantes sindicales. Una situación que obligó a los Sindicatos locales y a IGU, a través de su consejo en Bangladesh (IBC), a exigir la reincorporación a sus puestos de trabajo de más de 12.000 personas despedidas a principios de este año y a pedir la libertad de las personas encarceladas del sector de la confección.

Una situación que expresa las dificultades para el conjunto de la población para su actividad laboral, con una incidencia obvia en la industria del vestuario, una muy importante industria del país que genera 30.000 millones de dólares al año. Transcurridos varios meses desde estos conflictos, con ocasión de nuestra visita pudimos constatar una situación normalizada en el país.

3.- Taller y seminario sobre el AMG, a los proveedores y sindicatos locales de las fábricas de la cadena de suministro (CS) de Inditex, en Bangladesh.-

Es habitual en los distintos países de la CS de Inditex la realización de este tipo de seminarios de capacitación en aplicación del AMG a proveedores y sindicatos locales entendiendo su necesidad para la correcta implementación de éste. Sin su pleno y correcto conocimiento no es posible generar las bases para un trabajo de los sindicatos locales en su

³ Su líder es Khalida Zia.

⁴ Supone un incremento del 52% sobre el salario anterior, que era de 5.250 takas (63 dólares al cambio de aquel momento).

acción sindical diaria, para garantizar la libertad sindical y para potenciar la negociación colectiva en la CS de Inditex.

Contamos además con la presencia de miembros del IndustriALL Bangladesh Council (IBC), así como con algunas personas de los sindicatos locales afiliados a IGU y que están en fábricas de la CS de Inditex en Bangladesh como son: National Garments Workers Federation (NGWF), Shommilito Garments Sromik Federation (SGSF), Bangladesh Revolutionary Garments Workers Federation (BRGWF), Bangladesh Independent Garments Workers Union Federation (BIGUF), Bangladesh Garments and Industrial Workers Federation (BGIWF), Bangladesh Garments, Textile & Leather Workers Federation (BGTLWF), Akota Garment Workers Federation (AGWF), y Bangladesh Textile and Garments Workers League (BTGWL).

Asistieron algunos líderes destacados de estas organizaciones: Babul Akhter, Presidente de BGIWF, el Secretario General del IBC, MR. Salauddin Shapon, Kamrul Hassan del IBC, así como ZM Kamrul Anam, Presidente del BTGWL, y Khadiza Akter, Vicepresidenta del SGSF.

Es necesario destacar la nutrida presencia de empresarios y supervisores de los 21 principales proveedores de la CS de Inditex en el país, que participaron en esta acción formativa así como del departamento de sostenibilidad de Inditex, tanto de la sede central como del país, que participaron en las diferentes sesiones del seminario.

La organización del evento fue realizada por la oficina regional de IGU, que explicó los objetivos esperados en la reunión y que tras desarrollar una toma de contacto con las actividades en el país, pudo abordar después una interesante presentación del AMG con Inditex y su implementación a nivel global, aunque evidenció aún un insuficiente conocimiento de su detallada aplicación en detalle en el país.

El programa de trabajo incluyó, en un panel sobre la libertad sindical, formación sobre las relaciones laborales en el país, así como sobre los problemas para la libre sindicación, sobre el conjunto de los derechos de los trabajadores en la industria del vestuario y del calzado en Bangladesh.

Se produjeron distintas intervenciones, por parte de los representantes sindicales y empresarios de las fábricas, que se resumen en diferentes aspectos:

- La significación e importancia del salario y la estructura salarial, con necesarios incrementos superiores al salario mínimo establecido en el país.
- La libertad sindical, y la necesidad de reducir la actual presión institucional para constituir sindicatos en las fábricas.
- Necesidad de reducir las largas jornadas de trabajo, mejorando la organización del trabajo con la colaboración de las marcas internacionales y de los empresarios locales, fomentando la productividad.
- Profundizar en la formación profesional, así como la sindical (incluyendo mayor conocimiento sobre los AMGs). Trabajar con los mecanismos que los AMGs ofrecen para impulsar el trabajo sindical.
- Trabajar en la mejora de otros aspectos de las condiciones de trabajo (salud y seguridad, contratación, protección social, enfoque de género, etc...)

Septiembre 2019

- Solicitud de los sindicatos locales de más apoyo y formación por parte de los sindicatos internacionales para organizar este tipo de talleres, etc.

4.- Visita a una fábrica, a petición de los sindicatos bengalíes.

Unos días antes de realizar nuestra visita se nos comunicó, a propuesta de los sindicatos bengalíes, el IBC, la propuesta de visitar una fábrica. En esta ocasión partíamos de unas referencias diferentes a las de anteriores visitas de aproximación sindical realizadas en Bangladesh debido a las dificultades planteadas por una empresa de la CS de Inditex que se resistía a reconocer al sindicato que se había constituido en la misma.

El día anterior al taller de formación nos personamos en dicha fábrica una delegación mixta, compuesta por el departamento de sostenibilidad de Inditex y por una delegación sindical, ésta formada por el Coordinador del AMG de Inditex, la responsable regional y varias personas de IGU, junto con el secretario general del IBC.

El problema se había originado cuando en este centro de producción de la CS de Inditex se intentó constituir un sindicato⁵ y la dirección de la fábrica no lo reconoció como tal. Inicialmente se plantearon ciertos problemas burocráticos para su establecimiento "formal", a partir de su registro en las oficinas del Ministerio de Trabajo, debido a problemas administrativos como razón o pretexto para no reconocerlo como contraparte para el desarrollo del dialogo social "normalizado".



Imagen de la reunión mantenida por la delegación conjunta en la fábrica

Después de clarificar los problemas, conseguimos establecer ciertas pautas para resolverlos y para garantizar el reconocimiento del sindicato por parte de la dirección de la fábrica. Este avance significó un importante hito en la aplicación del AMG, lo que resulta de interés como experiencia para subrayar que las gestiones realizadas por las partes implicadas han conseguido fijar una posición firme que ayude a corregir la posición de la dirección de la empresa con el reconocimiento del sindicato. Una expresión más de la significación de estas visitas con delegaciones mixtas, como desarrollados en muchos países.

Constituye también una expresión de las dificultades para garantizar la libertad sindical en muchos centros de trabajo de Bangladesh, por lo que es conveniente subrayar el valor de

⁵ En Bangladesh es necesario que el 30% de las personas que trabajan en la fábrica sean miembros del sindicato para que éste se pueda constituir.

Septiembre 2019

instrumentos como el AMG, y como su aplicación supone una evidente contribución a que la implantación efectiva de la libertad sindical.

5.- Actualización de la situación del ACCORD (Acuerdo para la prevención de incendios y la seguridad en los edificios), después de su renovación en 2018, y aplicación en la cadena de suministro (CS) de Inditex.

El pasado 23 de abril se cumplió el 6º aniversario de la terrible catástrofe del derrumbe de Rana Plaza. Este tremendo desastre industrial, considerado homicidio industrial por la corte suprema de Bangladesh, provocó que la opinión pública mundial pusiera en cuestión las condiciones estructurales de las fábricas que forman parte del sector de indumentaria en Bangladés, así como la necesidad de cambiar las reglas del juego de las grandes empresas multinacionales en cuanto a su política y práctica de Responsabilidad Social.

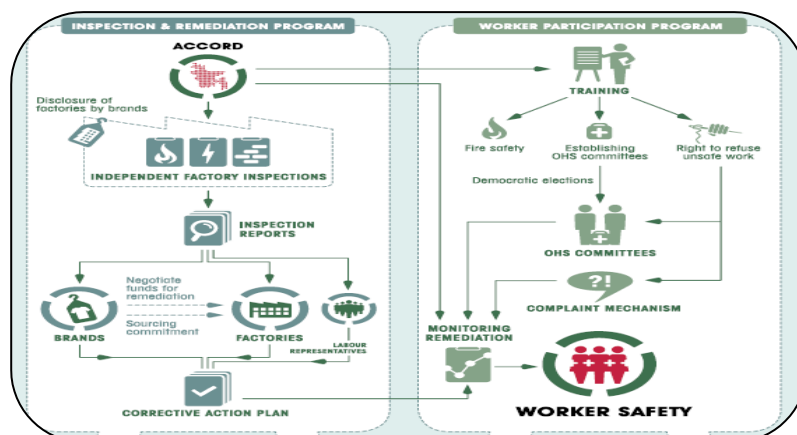
Las dimensiones de este desastre⁶, no tienen precedentes por su tremenda magnitud y gravedad: 4 fábricas textiles superpuestas en un edificio de 8 pisos cuyo derrumbe se resume en 2 escalofriantes cifras, 1.134 personas fallecidas y más de 2.500 heridos, muchos de ellos de gravedad.

Constituyó el más grave accidente industrial de la historia y dio lugar, como ya hemos señalado reiteradamente, a un acuerdo por cinco años, hasta mayo de 2018, para la prevención de incendios y para la seguridad de los edificios. Conviene recordar algunos aspectos del mismo:

- El Acuerdo cubre aproximadamente a 2.000.000 trabajadores del sector textil y de la confección de Bangladesh.
- Se realizaron 25.000 inspecciones periódicas de seguimiento para identificar los riesgos de seguridad, así como para exigir sus correcciones y verificar su finalización.
- Se han inspeccionado: la integridad estructural, eléctrica y de incendios, en unas 2.000 fábricas de prendas de vestir.
- Unas 148 completaron ya el trabajo integro de corrección de problemas.
- Han sido identificadas 134.000 violaciones de los estándares de seguridad contra incendios, eléctricos y estructurales.
- Se impartió formación en salud y seguridad al personal en 1.062 fábricas.
- La implementación de las acciones correctivas iniciales, derivadas de las inspecciones del ACCORD, ha sido del 100% en 148 fábricas.
- Se ha aplicado un mínimo del 90% de las medidas previstas en 767 fábricas, y de diferentes porcentajes en el resto, hasta alcanzar aproximadamente el 84% de remediación de peligros de trabajo identificados en la ronda original de inspecciones del ACCORD.

⁶ Conviene recordar que ninguna de las fábricas afectadas formaba parte de la cadena de producción de Inditex.

- 109 fábricas inspeccionadas han sido cerradas por diferentes motivos, los más graves estructurales, etc.



Es necesario destacar que, desde la firma del ACCORD, NO se ha producido ninguna muerte por incendio o colapso estructural en las fábricas donde se completó la inspección y se iniciaron las renovaciones.

En la primera firma del acuerdo se comprometieron más de 220 marcas mundiales. En mayo de 2018 lo renovaron, y hoy cuenta con 195 marcas firmantes (entre ellas las españolas Inditex, Mango, El Corte Inglés y Mayoral) que reafirmaron su compromiso de terminar el trabajo y contribuir a la sostenibilidad del sector a largo plazo.

El compromiso fue para cinco años. En octubre de 2017 se concretó previamente como Acuerdo de Transición, y posteriormente junto con el Gobierno de Bangladesh, la BGMEA (organización empresarial del país) y representantes de las marcas y de los sindicatos se fijaron las premisas para una transición del ACCORD al Gobierno de Bangladesh.

Las operaciones del ACCORD han continuado a partir de mayo de 2018, planteándose una estructura nacional de remediación para asumir de manera sostenible los objetivos del Acuerdo. El nuevo ACCORD de 2018 incluía en su renovación nuevos elementos⁷, basados en el anterior pero dando mayor significación a la libertad sindical, con una protección mejorada para los trabajadores cuyas fábricas estuvieran cerradas o reubicadas debido a problemas de seguridad. Establecieron además una indemnización por despido si los trabajadores pierden sus empleos debido al reajuste o cierre.

Desde su renovación el Gobierno de Bangladesh ha ido entorpeciendo su continuidad, recurriendo judicialmente a los procedimientos establecidos con la pretensión de un mayor protagonismo y tratando de impedir que continúe desarrollando su actividad. Ello podría haber llevado a las trabajadoras y trabajadores de estas fábricas a una situación de inseguridad, poniendo además en peligro la capacidad de las marcas para suministrarse a

⁷ Ver informes sobre el ACCORD y Bangladesh en la página web de CCOO Industria: <http://www.industria.ccoo.es/Publicaciones/Internacional/Informes&14305>

través de una industria segura, incluso a provocar que reconsideraran a Bangladesh como un país proveedor.

En sucesivas audiencias, que se iniciaron el pasado 29 de noviembre de 2018, **la Corte Suprema de Bangladesh decidió**, después de intensas reuniones y de una fuerte presión internacional por parte de las federaciones sindicales, Gobiernos y marcas internacionales, **que el ACCORD continuara las operaciones en Bangladesh**, evitando un posible conflicto que podría haber puesto en riesgo la iniciativa global para la defensa de la Seguridad y Salud de los trabajadores de la industria del vestido del país y dificultando la aplicación de esta importante experiencia internacional.

El pasado 4 de septiembre, los representantes del Comité Directivo del ACCORD, junto con la Asociación de empleadores de la confección de Bangladesh (BGMEA) crearon establecer un Consejo de Sostenibilidad (RSC), según se estableció en el memorando de entendimiento suscrito el mayo pasado, al que se unió un miembro de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que tendrá carácter neutral.

Así, el ACCORD prevé una posterior transferencia de sus funciones a un organismo regulador nacional apropiado, el próximo mayo de 2020. Este Consejo garantizará la transición, así como dará continuidad a los logros alcanzados por el ACCORD, y las garantías de futuro de las funciones de éste para que el traspaso, se realice con normalidad. Es ésta una cuestión muy importante porque supone una contribución a que las instituciones políticas y sociales del país asuman plenamente sus responsabilidades.

6.-La Cadena de suministro de Inditex en Bangladesh.

Como hemos destacado en anteriores informes, Bangladesh es uno de los principales países en las CS de las de las más importantes marcas internacionales, con una fuerte tradición en la industria del vestuario que le sitúa en la actualidad como el segundo mayor exportador mundial de prendas de vestir. Y su participación en el mercado mundial sigue creciendo.

El año pasado este sector representaba cerca del 85% de las exportaciones totales del país.

Bangladesh es además un país importante en la CS de Inditex. Según la lista que Inditex nos ha facilitado correspondiente a su cadena de suministro de 2018, en este país está integrada por 288 fábricas que trabajan con 512.902 personas.

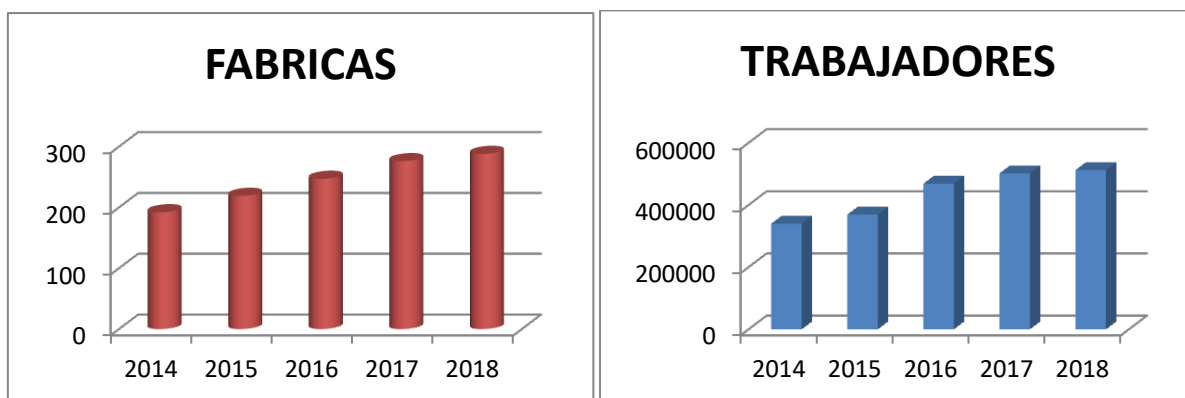
En el cuadro siguiente se muestra la línea de evolución, en la CS de Inditex en Bangladesh, que se ha producido en los últimos años, en cuanto a número de fábricas y trabajadores que producen aquí:

AÑO	FÁBRICAS	TRABAJADORES
2018	288	512.902
2017	276	501.901
2016	247	468.962
2015	219	369.561
2014	192	340.318

Septiembre 2019

Como puede observarse, se han incrementando las cifras, tanto de fábricas como de las personas que en ellas trabajan. Es indudable que a ello ha contribuido la continua mejora de las condiciones de sus fábricas como resultado del ACCORD así como de la implementación del AMG que garantiza el respeto de los derechos de las personas que en ellas trabajan.

En las siguientes gráficas podemos apreciar la evolución de ambos parámetros en los últimos años:



7.- Aplicación del ACCORD en las fábricas de la CS de Inditex en Bangladesh.

De las mencionadas 288 fábricas que trabajan con 512.902 personas en el momento de nuestra visita, Inditex es marca activa⁸ en 238 fábricas y líder⁹ en 80, lo que supone su responsabilidad en las remediaciones que sean precisas en ellas. En otras 10 fábricas es Marca Inactiva Responsable¹⁰.

El progreso de Inditex en la aplicación del Programa de Inspección y Remediación del ACCORD estaría en el 97%, mientras que el promedio oficial está alrededor del 90%. La tasa de hallazgos corregidos y verificados está en el 93% en el caso de Inditex, mientras el promedio de marcas está en el 84%.

Para monitorizar la evolución del programa de remediación del ACCORD en las fábricas declaradas por Inditex asegurando la aplicación correcta y oportuna de las medidas necesarias, en 2018 se han realizado 674 visitas-inspecciones en 190 fábricas, relativas a los planes de corrección del ACCORD. Se llevaron a cabo por parte de ingenieros de Inditex en colaboración con ingenieros externos expertos en seguridad estructural, antiincendios y eléctricos.

8 Con las que tiene relación y responsabilidad comercial

9 Marca portavoz de todas las marcas activas e inactivas que tienen relación comercial con una fábrica y a las que coordina a efectos de aplicación del ACCORD, ejerciendo además de intermediaria entre la fábrica y el ACCORD. Tiene el deber de asegurar la implementación del Plan de Acción Correctivo con el fin de una remediación exitosa de todos los incumplimientos identificados en las inspecciones.

10 Marcas que han comunicado su estado inactivo en la fábrica, pero en las que el programa de remediación ya ha comenzado o comenzará en menos de 30 días y mantiene por ello una responsabilidad al efecto.

Septiembre 2019

7.1.- Actividades de Inditex, en el proyecto de entrenamiento y formación¹¹ para los trabajadores del ACCORD.-

En nuestra visita, tras una reunión con su departamento de sostenibilidad en el país, realizamos el seguimiento, actualización y balance en las fábricas de la CS de Inditex del programa de entrenamiento y formación de los comités de seguridad y salud que promueve el ACCORD.

Ello puede desglosarse como sigue:

- 221 de las fábricas de la CS de Inditex han sido incluidas en el programa de participación de los trabajadores del ACCORD,
- 209 fábricas ya han llevado a cabo la reunión inicial del programa,
- 201 fábricas ya han recibido capacitación del personal de ACCORD como parte del programa de participación de los trabajadores,
- 118 fábricas han completado todas las sesiones de capacitación incluidas en el programa de participación de los trabajadores.

8.- Balance sindical y conclusiones.-

Varias cuestiones merecen destacarse en este informe a modo de conclusiones:

- El refuerzo de la importancia de buscar una resolución positiva en la fábrica donde existían problemas para la consolidación de un sindicato, no sólo por la positiva resolución de uno de los problemas habituales a lo largo de la CS de cualquier multinacional importante, sino porque gracias a su correcta aplicación se pone en valor el trabajo conjunto de ambos firmantes del AMG, así como la relación necesaria del sindicalismo global, conjuntamente con el de la casa matriz y el local, en este caso el bangladesí, representado por el IBC. Con ello hemos garantizado la consolidación sindical en esta fábrica, normalizando su presencia y conscientes de la problemática existente en Bangladesh en muchos centros de trabajo para el ejercicio de libertad sindical.
- La acción formativa, con el seminario de capacitación sobre la implementación del AMG a proveedores y sindicatos locales, entendiendo la necesidad de extender su conocimiento a lo largo de la CS de Inditex en el mundo. Se trataba también de realizar esta tarea con los diferentes grupos de interés afectados, apostando por ellos como referencia de cara al futuro. Una acción que supone un necesario impulso para tal fin de los actores directamente implicados para profundizar en la correcta implementación del AMG.

¹¹ Para más información, leer informes sobre el ACCORD y Bangladesh en la página web de CCOO Industria: <http://www.industria.ccoo.es/Publicaciones/Internacional/Informes&14305>

- La continuidad del nuevo ACCORD y que las marcas internacionales y españolas firmantes garanticen su aplicación junto con el sindicalismo internacional y el de las casas matrices para los que todo ello constituye un importante reto. Es necesario dar continuidad al ACCORD para evitar daños irreparables a las trabajadoras y trabajadores de Bangladesh, así como para evitar que éste continuara en la indefinición. Era y es necesario asegurar que el Gobierno de Bangladesh sea corresponsable en el desarrollo de un organismo regulador nacional competente que pueda garantizar en el futuro la seguridad de las fábricas de prendas de vestir del país.

Bangladesh seguirá siendo en la próxima etapa una referencia para el sector del vestuario, para todas empresas multinacionales del sector, incluidas las marcas españolas, entre ellas Inditex. A ello contribuirán los Acuerdos firmados en el sector, como el AMG con Inditex, que han de servir de referencia para avanzar en la conquista del trabajo decente en el mundo. Supone un reto para las federaciones sindicales internacionales, junto con los sindicatos locales de los países donde se fabrican las prendas de vestir, y también para aquellos de las cabeceras de las marcas.

Es necesario que el seguimiento de la realidad industrial y sindical de este país se convierta en un aspecto prioritario de la acción solidaria de la clase trabajadora mundial, que se tome conciencia de que la defensa de los derechos del trabajo en Bangladesh es un elemento esencial en la defensa de los derechos de los trabajadores del mundo.

Demostrando a su vez con nuestra acción sindical concreta, no sólo con palabras, que entendemos que la intervención sindical, nacional y global, es necesaria para la defensa de los derechos de los trabajadores. A ello queremos contribuir con expresiones concretas de aplicación e implementación de este AMG, como hemos realizado durante nuestra nueva visita a Bangladesh.